

INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas de la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A., en calidad de Gerente General elegido legalmente por la Junta General de Accionistas del 13 de Abril del 2017 y en cumplimiento a las disposiciones del Art. 231, numeral 2 y Art. 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes el informe sobre la situación administrativa, económica y financiera de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017.

Como es de vuestro conocimiento señores accionistas, el objetivo principal de nuestra empresa y conforme consta en el estatuto de la compañía, es la prestación del servicio de transporte escolar e institucional, en unidades apropiadas y sujetándose a las Leyes y Reglamentos pertinentes, para lo cual esta administración procedió a cumplir con las siguientes actividades:

- a) Se cumplió con todas las obligaciones ante las Instituciones de Control que regulan la actividad del transporte escolar como:
 - El pago de la tasa anual del Permiso de Operación en la Agencia Metropolitana de Tránsito por el año 2017;
 - El pago anual de la Patente Municipal;
 - El pago de las contribuciones a la Superintendencia de Compañías.
- b) Se gestionó y se logró conseguir nuevos clientes para los compañeros de la empresa;
- c) Se coordinó el Taller de Capacitación de Educación Vial, Atención al Cliente, Relaciones Humanas, Ley y Reglamento de Tránsito;
- d) Socialización y capacitación de la nueva disposición de los puntos de emisión por parte del SRI;
- e) Elaboración de facturas (Puntos de emisión accionistas);
- f) Implementación de la oficina en el Colegio ANAN para atención a los padres de familia y coordinación con el Colegio y los compañeros transportistas;
- g) Recepción de órdenes de compra del Catálogo Inclusivo para el servicio de transporte y ejecución del mismo en las siguientes entidades:
 - Instituto de Normalización;
 - Instituto de Control Hidrocarburífero;
 - Instituto Geográfico Militar;
 - Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Administración Sur y Norte;
 - Concejo Nacional para la Igualdad de Discapacidad;
 - Empresa Eléctrica Quito S.A.;
 - Escuela Técnica de Aviación Civil;
 - Corte Constitucional;
 - Secretaría de Inteligencia;
 - Instituto Nacional de Investigación Geológica Minero Metalúrgico.
- h) Firma de los contratos de servicio de transporte con los Colegios Isaac Newton, San Gabriel y Academia Almirante Nelson;

- i) Acuerdo de pago de transporte con la Universidad Católica;
- j) Revisión de la Flota Vehicular del Colegio San Gabriel;
- k) Entrega de Aguinaldo Navideño a los compañeros accionistas;
- l) Elaboración de publicidad para las diferentes Instituciones;
- m) Comercialización de llantas y aceites para los accionistas con facilidades de pago;
- n) Participación en reuniones para coordinar trabajos en los diferentes Colegios y Entidades Públicas;
- o) Compra de muebles de oficina (escritorio);
- p) Compra de equipos de oficina (Impresora matricial, teléfono celular, computadora de escritorio);
- q) Adecuación de la oficina (pintura)

2.- Cumplimiento de las resoluciones emanadas de la junta general de accionistas y del Directorio:

- a) Esta administración, deja constancia que durante el ejercicio económico del año 2017, se dio cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, entre otras, la retención de las utilidades del año anterior como utilidades no distribuidas.
- b) Las resoluciones del nuevo Directorio fueron aplicadas como corresponde, entre otras, la extensión del contrato a la Srta. Grace Mañay por un año y la aplicación de la multa del 20% de la mensualidad, para los compañeros que incumplen con el contrato de trabajo (abandono).

3.- Situación económica y financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2017 y de los resultados anuales correspondientes:

A continuación presento los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, los mismos que reflejan una utilidad neta de USD 6.219,52, antes de las deducciones de Ley del 15% para trabajadores y el Impuesto a la Renta.

La situación económica se refleja en los saldos de las cuentas principales de activo, pasivo y patrimonio que se detallan a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
TOTAL DE ACTIVOS	USD	28.505,00	108.216,00	380
TOTAL DE PASIVOS	USD	4.043,00	79.997,00	1.979
PATRIMONIO	USD	24.462,00	28.219,00	115
TOTAL DE INGRESOS	USD	489.992,00	1'095.191,00	224
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	USD	484.315,00	1'088.971,00	225

Los saldos de las cuentas señaladas reflejan incrementos sustanciales, debido a la consecución de nuevos clientes; el rubro de mayor incremento es el pasivo, que representan las cuentas por pagar a nuestros proveedores de los Colegios y las retenciones en la fuente.

La diferencia entre los rubros de ingresos y gastos, arroja un pequeño margen de utilidad, margen que no nos debe preocupar si consideramos que la compañía persigue un afán de servicio.

La posición financiera de la compañía, al 31 de diciembre de 2017, se refleja en los siguientes indicadores financieros:

<u>2017</u>		
CAPITAL DE TRABAJO:	AC-PC	USD 31.188,70
INDICES DE LIQUIDEZ:	AC/PC	1,40
INDICES DE ENDEUDAMIENTO:	PT/AT	0,73
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:	UTIL/VTS	0,57%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO:	UTIL/PAT	22,04%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:	UTIL/ACT	5,75%

De acuerdo a los indicadores financieros obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, la situación económica y financiera de la compañía es aceptable, demuestran que tenemos una empresa en marcha, con un capital de trabajo razonable, un índice de liquidez buena que le permite cubrir sus obligaciones de corto plazo, tiene un endeudamiento un tanto alto que nos demuestra que la mayor parte de los activos de la empresa están financiados con recursos de terceros y unos índices de rentabilidad también aceptables.

Cabe resaltar que la utilidad obtenida por la compañía en el ejercicio económico analizado, es el resultado del cumplimiento de su objeto social para el que se constituyó.

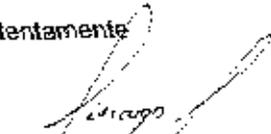
5. Propuestas para el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017 y sobre otros aspectos.

Considerando que los requerimientos del efectivo son vitales para el cumplimiento del objeto social y mejorar la situación financiera de la empresa, recomiendo que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017, luego de las deducciones de Ley, se mantengan en la cuenta de patrimonio como "Utilidades no Distribuidas".

Finalmente dejo constancia de que la empresa viene cumpliendo con su objeto social y con todos y cada uno de los compromisos adquiridos durante el año 2017, gracias a la gestión y el esfuerzo de cada uno de los compañeros accionistas, del personal directivo y administrativo

D.M. de Quito, a 20 de Abril del 2018

Atentamente


Ing. Edwin Xincango L.
GERENTE GENERAL

